Don Ignacio de Unceta
" Martín de Gallastegui
" Lorenzo Mendiola
" Domingo Marcó
" Santos Igarza
" Antonino Zabaleta
" Jerónimo Echanix
" Santos Galfarsoro
" Vicente Aranzabal
" Manuel Zabala
" Miguel Camacho

En la villa de Vergara, siendo las diez y ocho y media horas del dia treinta de Septiembre de mil novecientos veintidós, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ignacio de Unceta y Urquizu, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la misma por hallarse cubierto el número de Concejales necesario para tomar acuerdo, fué leida el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Fueron seguidamente aprobados los estados de las recaudaciones obtenidas con el impuesto sobre espectáculos públicos en los

celebrados los días veintiuno, veinte y cuatro y veinticinco de los corrientes en el Salón Novedades y el Frontón de esta villa, que importan en junto la suma de noventa y dos pesetas con noventa y uno céntimos.

También fueron aprobadas, previo informe favorable de la Comisión de Fomento, una cuenta de la Algodonera de San Antonio, de seis pesetas, importe de cinco kilogramos de cotón servido con destino a las Centrales eléctricas del municipio, y otra del Sr. Inspector de la Guardia municipal, de doscientas setenta pesetas, de gastos ocasionados con el arreglo del camino vecinal comprendido entre el Lavadero de Irítza y la Fábrica de los Sres. Saizar y Compañía. El Sr. Mendiola, Presidente de la citada Comisión, enteró al Ayuntamiento de que en una entrevista celebrada con Don Sebastián Saizar y Don Francisco Azcargorta, socios de dicha entidad, accedieron los mismos al pago de las setenta y tres pesetas

con cincuenta céntimos correspondientes a los jornales devengados por los dos peones que tomaron parte en el arreglo del expresado camino.

Con respecto a la instancia presentada por Don Pedro Otazua en súplica de que el Ayuntamiento le ceda en venta un trozo de terreno existente entre su finca y el camino de acceso a la Estación del Ferrocarril de Vitoria a Los Mártires, la Comisión de Fomento sometió al estudio de sus compañeros de Corporación el plano, presentado por el Sr. Otazua, de la obra que trata de ejecutar en el caso de que se acceda a su petición. En vista de ello acordose, que una Comisión, constituida por los que componen la de Fomento y los Srs. Camacho y Zabala, estudie el asunto y proponga al Ayuntamiento lo que tenga por conveniente respecto al particular.

Aprobose seguidamente un informe de la misma Comisión de Fomento, del tenor literal siguiente: "Arreglo del

"paseo donde se celebra la Feria de ga-
"nados.- A propuesta de esta Comisión
"el Ayuntamiento, en una de las sesio-
"nes celebradas últimamente, acordó re-
"tirar los tubos y maderos de dicho pa-
"seo así como el arreglo de dicha parte
"y del pretil que dá al rio. Ejecutada
"la primera parte del acuerdo y antes
"de proceder a su arreglo observamos ser
"muy conveniente se impida el paso de
"carruajes por el centro del paseo obligan-
"do á que lo hagan por el lado de la ca-
"sa de Don Marcos Mugica, aunque po-
"niéndolo en condiciones pues en la actua-
"lidad se halla en bastante malas condi-
"ciones. Para ello creemos que lo mas con-
"veniente será colocar provisionalmente
"una hilera de dichos tubos y maderos
"desde el transformador de Don Deme-
"trio Gabilondo hacia la citada ca-
"sa del Sr. Mugica dejando de trecho
"en trecho paso para peatones, y mas
"tarde hacer un estudio para que dicho
"paseo quede en la forma que merece."

Quedó enterado de una Circular de la Comisión Provincial de Guipuzcoa conteniendo datos acerca del número y clase de plantas que en el presente año podrán extraerse de los viveros provinciales así como las condiciones a que habrá de sujetarse su distribución a los pueblos y particulares que deseen utilizarlas.

Pasó a examen de la Comisión de Fomento una instancia del vecino de esta villa Don Modesto Azcarate, solicitando autorización para reformar la fachada de su casa número diez y ocho de la calle de Mastarreca, con arreglo al plano que presenta con su escrito.

Acordose trasladar también a la misma Comisión el presupuesto aproximado, formado por el cantero Don Vicente Jauregui, de las obras de refino del adoquinado de la Plaza de San Martín de Aguirre en el trozo comprendido frente a la Casa Consistorial, cuyo presupuesto asciende a la suma de mil ochocientas

cuarenta pesetas.

El Concejal Don Martín de Gallastegui, Presidente de la Comisión de Música, enteró a la Corporación de la excursión artística realizada a San Sebastián por la Banda de esta villa con ocasión del alarde musical organizado por aquel municipio, así como también del proceder correctísimo y atento del representante de la Banda Don Hipólito Bolumburu, quien durante todo el tiempo de permanencia de ésta en la Capital no abandonó ni un solo momento a los músicos, dispensando a los mismos toda clase de cuidados y agasajos, esforzándose por lograr les fuera agradable su estancia, lo que consiguió plenamente. Enterada la Corporación de estas manifestaciones, acordó por unanimidad hacerlas constar en acta y tributar al Sr. Bolumburu por su proceder las mas expresivas gracias.

Con tanto se dió por termi-

nado el acto siendo las diez y nueve y media horas firmando la presente acta todos los asistentes de todo lo cual yo el Secretario, certifico,

Fgo de Aut

Martin de Guillentegui

Lorenzo Mendivila

Domingo Marco

Santos de Igarza

Antonio Zabaleta

Gerónimo Echávri

Santi Galfarro

Vicente Urangoitia

M. Camacho

El Secretario,
Pedro de Zabala